

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1897

Sábado 28 de Agosto

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado. . . 10

Con "El Áncora,"

Días de grandes sorpresas han sido estos últimos; pero ninguna tan grande ni tan honda como la de ayer, la que produjo el artículo *Práctica periodística*, aparecido en *El Áncora* y que no titubeamos en calificar de apología de uno de los pecados, y hasta de los delitos, más graves que pueden cometerse. *El Áncora* nos ha acostumbrado ya, mal de nuestro grado, á dudar de la cabeza y sobre todo del corazón de muchos á quienes se imputa la responsabilidad efectiva de sus campañas; pero no hubiéramos creído nunca que el excepticismo del colega llegase á la cínica frialdad de los párrafos siguientes.

«Es práctica constante y general de la prensa, que cuando es requerido por el Juez competente, el Director de algún periódico, que ha incurrido en alguna falta verdadera ó imaginaria más ó menos punible por la ley, no es el Director mismo que se presenta en persona ante la autoridad para declarar responsable del escrito en cuestión, sino cualquiera que acepte y cargue por medio de convenio ó contrato la responsabilidad.»

A lo más el Director mismo declara ante el Juez quien es el que se presenta como autor responsable y hecha la declaración se retira de la escena.»

Subrayamos expresamente las frases que han visto nuestros lectores, por contener una proposición á todas luces falsa y descaradamente inmoral, como que parte por el eje el fundamento de la moral misma: el principio de la responsabilidad humana, individual, ineludible é intransferible por naturaleza.

Pero *El Áncora* no se contenta con eso que pudiera ser un desliz de la pluma, sino que añade por vía de ampliación y confesión:

«Esta práctica que es general, como hemos dicho, y que hemos visto adoptada en Mallorca por nuestros colegas, tiene su fundamento racional. Efectivamente: con frecuencia se trata de injurias inferidas por un papel á otro papel; y es suficiente que salga uno garante de todo cuanto resulte del proceso. El Director mismo del diario, ó el autor del escrito, conviene que gaste su tiempo y sus energías en otra labor más provechosa para la prensa que la frecuente comparecencia ante el Juzgado de instrucción. A más la vista de un inocente desconocido calma el ensañamiento que pudiera inflamarse en el corazón de los que se tienen por ofendidos en presencia del ofensor. La autoridad en estos casos no exige la comparecencia del autor que pensó y escribió sino la del que la representa y carga con toda la responsabilidad.»

Según esto, nuestro apreciable Director, después de haberlo convenido con Don Martín Caimari y Munar, según largamente lo refiere *La Almudaina* de ayer y de haberlo aceptado el señor Caimari hasta con gratitud y entusiasmo, pudo declarar en verdad ante el Juzgado de instrucción de este partido, que el autor responsable del artículo *Santidad Galvanoplastica* es un individuo llamado Martín Caimari y Munar, habitante en el camino de Son Serra.»

De lo transcrito resulta: que no solamente *El Áncora* acepta una práctica que consiste en evadir la responsabilidad individual ante la ley, cargándola á otro «por medio de convenio ó contrato», sino que esta práctica es plausible según el colega y «tiene su fundamento racional.» Por algo hemos dicho al principio, que el artículo de que se trata era la apología de un gran error, de un gran pecado y de un gran delito, una vez que ese error se acepte y se traduzca en hechos. Ya lo saben los asesinos, ya lo saben los parricidas, ya lo saben los anarquistas é incendiarios: *El Áncora*, diario defensor de las ideas integramente católicas, única voz de la verdad, de la Religión y de la virtud en Mallorca, lo ha declarado: la responsabilidad criminal ante la justicia, en juicio legítimo, no es personal ni intransferible, como siempre se había creído; sino que, por el contrario, de una manera conforme á la razón, puede delegarse ó endosarse á otro, por convenio, mediante precio, promesa ó recompensa.

Y esto es no sólo racional, más también conveniente según *El Áncora*, á saber: porque á «la vista de un inocente desconocido» que con toda caridad evangélica se presenta al ultrajado... se calma ese ultrajado; y si la lectura asidua de *El Áncora* no le ha enseñado todavía á prescindir de los movimientos generosos de su espíritu, se niega á consumir una infamia, retira la querrela y no pide ni quiere explicaciones satisfactorias de quien realmente no le ha ofendido; ni pide

ni quiere tampoco que el «inocente desconocido» pague las culpas del «conocido» cobarde, que no ha dado su nombre, pero á quien alcanzará un día la justicia de Dios y acaso algún chispazo de ella en este mundo.

Y todo ¿porqué? Porque conviene que el director del diario ó el autor directo del escrito, «conviene que gaste su tiempo y sus energías en otra labor más provechosa» que comparecer ante el Juez, por ejemplo: en continuar insultando al prójimo, al hermano en Cristo; al mismo prójimo y al mismo hermano en Cristo, á quien se ha hecho pública y formal protesta de «amar y respetar en Dios y por Dios, hoy como mañana, en público y en privado» con una falacia que no admitiría comparación, sino hubiese ocurrido para superarla el juramento del director de *El Áncora* ante el Juzgado de este partido.

Nos maravillaría que pasase sin correctivo en un periódico que se llama católico, la enormidad moral y jurídica de las afirmaciones apuntadas. Hemos visto restringir ó ampliar los conceptos de la responsabilidad humana y de la imputabilidad criminal; hemos visto llevarla al último grado de amplitud con la escuela llamada absoluta ó de la retribución, ó negar radicalmente esa responsabilidad humana con los extremos del fatalismo determinista; lo que no habíamos sospechado nunca, lo que no habíamos visto nunca, es el absurdo supremo de considerar racional y conveniente la delegación ó representación, la compra, venta, donación ó permuta de la responsabilidad humana, en lo moral y en lo jurídico.

De manera que ya no puede extrañarnos el dislate legal que contiene el siguiente párrafo, ofensivo para los tribunales y en abierta oposición á los códigos vigentes:

«La autoridad en estos casos no exige la comparecencia del autor que pensó y escribió sino la del que la representa y carga con toda la responsabilidad.»

El cual dislate se contesta con el art.º 820 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, que dice á la letra:

«NO SERÁ BASTANTE LA CONFESSION DE UN SUPUESTO AUTOR PARA QUE SE LE TENGA COMO TAL Y PARA QUE NO SE DIRIJA EL PROCEDIMIENTO CONTRA OTRAS PERSONAS, SI DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE AQUEL Ó DE LAS DEL DELITO RESULTAN INDICIOS BASTANTES PARA CREER QUE EL CONFESSION NO FUE EL AUTOR REAL DEL DELITO Ó ESTAMPA PUBLICADOS.»

Y este artículo está en perfecta consonancia con el 14 del Código Penal:

«SOLAMENTE SE REPUTARÁN AUTORES DE LOS DELITOS MENCIONADOS EN EL ARTÍCULO 12 (los cometidos por medio de la imprenta) LOS QUE REALMENTE LO HAYAN SIDO DEL ESCRITO Ó ESTAMPA PUBLICADOS.»

Porque, como dice muy bien *El Áncora* y en tales frases sí que estamos completamente de acuerdo, «este procedimiento (el de presentar testaferrros) está expuesto á muchos perances y más según se compliquen «las circunstancias del caso y de las «personas, como acontece en esta de «*El Áncora*.» Sobre todo, podría añadir, si ha mediado el que llaman juramento asertorio los teólogos y juristas, para afirmar que fulano es el autor de tal artículo; y se confiesa después que se convino con un supuesto autor esa manifestación... equivocada.

Dice *El Áncora* que es una práctica de la prensa el buscar autores supuestos, y esto merece una severa rectificación. Alguna vez habrá sucedido así, sobre todo tratándose de causas de origen político, no de cuestiones entre particulares y de injurias ó insultos que recaen sobre personas. Y es burdo é irrisorio que *El Áncora* justifique su tremenda caída con una «práctica» que dista mucho de ser general, que no constituye más que una deplorable excepción y que, no el nombre de práctica, sino el de vergonzosa corruptela merecería en todo caso.

El Áncora y los de *El Áncora*, se crearán infinitamente mejores, más perfectos, más observadores de la ley divina y de la natural que LA ALMUDAINA y los de LA ALMUDAINA, puesto que nos denigran y ultrajan; y, sin embargo, dos principios de causa por supuesto delito de imprenta, aunque no contra particulares, se registran en

la historia de LA ALMUDAINA. De uno de los escritos era autor Don Juan Luis Oliver, nuestro inolvidable fundador (Q. S. G. H.); del otro no tenía medio de atestiguar en juicio quien lo fuese; y en ambas causas, aunque terminadas favorablemente, Don Juan Luis Oliver se presentó declarando la verdad, ofreciéndose á la responsabilidad directa en el primer caso, y á la subsidiaria que establece la ley en el segundo. Y eso, que el señor Oliver, como empleado público, se exponía seriamente á la suspensión de empleo y sueldo ó al embargo de este último, no ya en caso de un fallo condenatorio, sino desde el auto de procesamiento que, por fortuna, no llegó; y á pesar de todo, el señor Oliver no rehuyó la responsabilidad de lo que había escrito ó permitido; no faltó á la verdad en la narración de los hechos; no cometió el pecado mortal de perjurio.

Y con qué derecho *El Áncora*, implaceable para todo el mundo; fiscal de todos sus colegas; esbirro de todas las vidas; sin piedad ni clemencia ante las culpas, reales ó supuestas, de los demás; atemorizador de las conciencias y vehículo de los más alambicados escrupulos; ¿con qué derecho repetimos, podrá *El Áncora* aferrarse, so-pretexto de que alguien la haya intentado, á una corruptela innoble y criminal, para excusar su conducta? ¿Qué quiere decir ese rigor, esa falta de misericordia, ese martilleo inexorable sobre el desliz ajeno, al lado de este latitudinarismo, de este desenfado, de esta «ancha Castilla» para todo lo propio, aún lo más radicalmente opuesto á la justicia y moral que diariamente predica?

Sufra, pues, *El Áncora* las consecuencias providenciales de su gran tropiezo... ó apele á la única solución verdaderamente airosa, verdaderamente digna, verdaderamente católica que le queda y por medio de la cual logrará tal vez levantarse hasta la altura del señor Caimari, á quien había escogido para que la representase y á quien, por lo mismo, no puede manchar *El Áncora* sin que la saliva le caiga en su propia frente. Imite al señor Caimari y diga la verdad, como manda Dios, como reclaman la dignidad propia y la honra ajena; entregue al público el nombre del verdadero, del efectivo autor de *Santidad Galvanoplastica*...

Para esto, aliente su natural timidez asegurándole que no se trata de una reparación por medio de las armas, que nosotros rechazamos; imbúyale la necesaria fortaleza, asegurándole que nuestro Director ratifica su promesa de renunciar á todo procedimiento judicial; recuérdole que en *El Áncora* podrá haber santos doctores y fundadores, pero que le faltan en absoluto... confesores y mártires; instrúyale, en fin, de que ésta es una ocasión solemne de... atestiguar la fé de Cristo.

Nuestro Director le da el ejemplo, autorizando á *El Áncora* para que se publique la carta privada que escribió el 3 de Julio, si bien hace constar que conoce el ardid de distraer con ese inocente recurso la atención fija en el asunto principal: el juramento del señor Singala y las declaraciones del señor Caimari, añadiendo que, en efecto, LA ALMUDAINA no se retracta de errores en que no ha incurrido ni admite con *El Áncora* debates extemporáneos, aunque esta ruja y brame al reconocer su soberbia aplastada.

En Peterhof

San Petersburgo 17

Aunque fechada en San Petersburgo, de donde ha de partir, escribo esta carta en Peterhof, en la mesa de una fonda inmejorable (no hay otra en la villa) entre bocado y bocado de unos *pirogki* de carne, dignos de Lhardy y frente á un vaso de té en que flota fina raja de limón. De Petersburgo á aquí empléase una hora escasa; al volver de la esquina, según las distancias rusas. Pero la escena donde tendrá efecto la entrada de Mr. Faure es digna de mayor sacrificio para admirarla en todo el esplendor de una mañana luminosa.

Desde el vapor *Kurvastch*, galantemente puesto á la disposición de los

corresponsales extranjeros, á Oriente del golfo de Finlandia y al extremo de una isla, á doce kilómetros de Peterhof en el fondo de ancha bahía, surgiendo de las turbias y grises aguas de un mar rizado, divisamos Cronstadt, con sus espesas murallas de granito que ocultan sus fuertes blindados y sus torres giratorias protegiendo el puerto, el primer puerto militar del imperio, en que se llevan gastados 400 millones. La animación que en sus muelles se manifiesta ahora, con el trasbordo de mercancías que de San Petersburgo llegan, con los trabajos del arsenal, de los fuertes, de los torpederos y de la armada, no es más que transitoria; sólo dura los breves meses del estío. Al acercarse el invierno los buques se alejan, temiendo que los bloquen los hielos, los trabajos se suspenden, los almacenes se cierran, los 70.000 vecinos que habitan Cronstadt desiertan, las nieves cortan las comunicaciones con tierra firme y por largos meses, como bajo un sudario, la población queda abandonada, sumida en el reposo y el silencio de las ciudades muertas.

El cuadro de hoy es muy otro. A la entrada del puerto los colosales acorazados reposan majestuosos y graves acorazados reposan majestuosos y graves mientras sobre sus panzas marineros y calafates pupulan procediendo á la *toilette* de los monstruos. El *Rosia*, el mayor crucero del mundo después del inglés *Magesty*, el *Pedro el Grande*, el *Oushakow*, el *Almirante Spiridow*, *Seniavine*, el *Duque de Edimburgo*, el *Asia*, y en medio, de ellos, como un niño custodiado por gigantes, mécese el lindo yate donde el emperador irá á recibir á sus huéspedes. Más adentro sus compañeros de viaje, los torpederos, agrúpanse modestos y humildes emergiendo apenas un pie del agua, como disimulando con su inofensivo aspecto sus temibles intenciones. Luego, los barcos mercantes, los yates de recreo, el *Neva*, cuyas vergas cubren con gírnaldas de flores y en cuyos mástiles y bordas cuelgan tapices y escudos con las armas de Rusia y de Francia: es el vapor donde se embarcará la comisión de la colonia francesa. Junto al *Neva* á otro gran vapor le arrazan la cubierta para preparar una tribuna donde se sienten los 400 invitados del Municipio de Petersburgo. Voces, silbidos, martillazos, cargas y descargas de maderas, lonas, banderolas, viveres, un rumor vago que se disuelve en ondas mientras que de un lado á otro, deslizándose entre los cascos de porte como larvas del agua, agitanse, giran, cruzan, huyen ó se siguen faltosas, lanchas, esquifes y canoas en laborios y constante brega.

El *Kurvastch* vira en redondo, y entonces á nuestro frente parece el mágico panorama de Peterhof visto desde el mar, de donde parece emerger dominándolo como un mitológico jardín, enorme, en el que cubría París. Desde él se divisan las pintorescas costas filandesas al Norte y San Petersburgo al Este. Los franceses lo comparan con Versalles; pero Versalles carece de la grandiosidad, de la variedad, de la riqueza que en Peterhof se prodiga. Aparte las quintas que las familias elegantes han construido para pasar el verano y que alojan unas 8.000 almas; el capricho de los emperadores ha sembrado el parque de infinidad de edificios, granjas rústicas, coquetos pabellones, esbeltos belvederes, donde se reproducen todos los estilos arquitectónicos, todos los gastos decorativos: el pompeyano, el francés, el italiano, el bizantino, y dominando los bosques por donde vaga la caza, las misteriosas alamedas, los inmensos estanques, las cascadas guarnecidas de seculares troncos y los rapados jardines ingleses, álzase el palacio con su cuerpo principal y sus pabellones laterales pintados de encarnado y blanco, los tejados verdes y los remates dorados. Por cúpulas, jarrones, estatuas y escaleras ciclópeas, por todo el parque esparcido derróchase el oro, cuyos reflejos crudos apenas suavizan el verdor de los árboles y el centelleo de las aguas.

Desde la terraza del palacio vense ya ondeando en los jardines centenares de gallantes tricolores; los senderos, cruzados por hileras de farolillos venecianos, en los que el Municipio de Petersburgo ha empleado 85.000

francos; por el trayecto que ha de recorrer el presidente álzanse arcos de flores y follaje, y en torno del palacio y á orillas del mar terminan las instalaciones de una caprichosa iluminación que dejará atrás las afamadas de Moscú cuando la coronación del czar. Miles de bombillas encendidas bajo el agua abrazarán la península en un semicírculo de fuego, y en lagos, estanques, fuentes y cascadas, la linfa se teñirá de mágicos colores.

Dos islotes, que reúne un puentecillo de madera, llevan el nombre de Olga y zararina. En el primero hay construido un teatrillo al aire libre, donde se representará un *ballet* si el cielo no le es adverso; en el segundo recibirá la emperatriz Alicia la visita de Mr. Faure.

Una visita al palacio y acabo esta carta. En la sala de fiestas, donde el presidente conocerá á los principales dignatarios del imperio, los muros se hallan cubiertos de retratos de las mujeres más hermosas que la emperatriz Catalina vió en su viaje por toda Rusia. Trescientos sesenta y ocho hermosuras de razas diversas que honran la especie humana. Luego pasamos á un salón chico, alhajado por la emperatriz Elisabeth: Le llaman *divannaia* por el diván que corre en torno de los muros, mullido y cubierto de rica sedería chinesca. Junto se halla el salón de Pedro el grande, y haciéndose vis á vis dos retratos representándole en la juventud, y ya hombre, sobre la cubierta del barco que construyó en sus manos. Dos magníficas estufas revestidas de loza de Delft ocupan los testeros, prestando á este salón—cuyas vistas, como las de los anteriores dan al parque—una severa grandiosidad, en consonancia con la del coloso cuya imagen guarda.

IVAN KISLOVODSK.

Al rededor del mundo

Sumario

Tesla, el rival de Edison.—Lo que promete. — La fuerza del Niágara en Madrid, sin necesidad de cables.—Comunicación con los planetas.—Algo de teoría.—Esperemos la práctica.—Máquinas antiguas de guerra modernizadas.—La idea de por el emperador Guillermo. — Lo que dice Krupp.—Un anestésico para adormecer al enemigo.—¿Es contagiosa la lepra?— Los judíos españoles en Constantinopla.

Si Tesla cumple lo que promete, ó mejor dicho, lo que dice que tiene ya casi realizado, dejará en la sombra á su gran rival Edison.

Decíase que sólo le faltaba algún pequeño detalle para resolver prácticamente y de una manera completa el problema de la comunicación telegráfica sin necesidad de hilos y de cables. Pero interrogado estos días acerca de ello, contestó indignado:

«Eso del telegrafo sin hilos no es más que un accesorio de mi invento. Mi ambición era transmitir, sin necesidad de hilos ni cables, no solo signos, sino fuerza eléctrica, y tengo motivos para dar por resuelto el problema.»

«Con mi máquina será posible sacar fuerza eléctrica del Niágara para utilizarla en las fábricas de Nueva Inglaterra, en los trenes del Pacifico y en los vapores que cruzan el Océano, todo ello sin necesidad de conductores. Más aun, cuando mi máquina esté completa, podré alterar con ella las condiciones eléctricas de la tierra y hasta admito la posibilidad de proyectar vibraciones eléctricas que lleguen hasta Marte y otros planetas.»

«La luz es transmitida, como todos sabemos, por medio de ondas vibratorias. Los planetas brillan por la luz del sol que reflejan: es decir, que la luz tiene que ir del sol á Marte ó á Júpiter y luego volver de estos planetas al nuestro. No considero posible construir en la tierra una lámpara tan poderosa que su luz pueda ser tan vista desde Marte; pero en la Tierra hay almacenadas fuerzas infinitas y no hay más que saber manejarlas para operar maravillas. Por eso repito que se puede hacer que de la Tierra partan ondas eléctricas que vayan á chocar contra los otros mundos.»

El reporter del *Journal*, de Nueva York, que hablaba con Tesla, le pidió una explicación cómo iba á ser posible reconocer en un punto distante las vibraciones que vinieran del punto de origen y no confundirlas con otras,

—«Es muy sencillo—contestó Tesla. —Los instrumentos templados á la nota que se desee indicarán inmediatamente la presencia de la onda eléctrica para la cual están afinados, y no serán afectados por las demás. Las vibraciones son de diversas intensidades. Para hacer operar los instrumentos instalados en París, por ejemplo, bastará por enviarles corrientes vibratorias templadas á la misma nota que ellos. Si la onda pasa por Londres y París sin afectar los aparatos de estas capitales y no se la observa hasta llegar á Moscú, será porque al partir del punto de origen se templó la onda vibratoria á igual tensión que la del mecanismo localizado en Moscú.»

Si Tesla cumple lo que anunció hace cuatro años ante el Instituto Franklin y ahora insiste en prometer para plazo relativamente breve, lo del besado en Cantón y repercutido en Cádiz, de que hablaba el poeta, va á ser juego de niños comparado con la posibilidad de recibir por los aires ó por la corteza terrestre, sin conductores de ninguna clase, fuerzas y pensamiento originados á miles de kilómetros de distancia.

No se hoye hablar, desde hace tiempo, de nuevos inventos guerreros; las revistas profesionales se ocupan todo lo más de algún pequeño perfeccionamiento en las armas, en los proyectiles ó en las pólvoras existentes. Tal vez hace agotado la inventiva humana para las cosas bélicas, y así se explica que vuelva á pensarse en máquinas y artificios que más parecen de tiempos remotos que de los nuestros.

A tal categoría pertenece la máquina inventada por el emperador Guillermo y á la cual ha tomado gran cariño.

Tiene la forma de un vagón de gran tamaño, fuertemente blindado y erizado de enormes puntas de acero por todas partes, incluso por arriba. Lleva dentro un motor y camina sobre carriles que se van colocando en la dirección que se quiera, desde dentro. El blindaje está lleno de troneras por las que arrojan metralla, explosivos y diluvios de balas, una porción de ametralladoras y de cañones de tiro rápido. La misión de estos fuertes ambulantes es aproximarse á las grandes masas enemigas cuando se halle bien empeñada la batalla y destrozarlas ó por lo menos quemarlas.

Krupp, que es quien está construyendo estas máquinas bajo la dirección del emperador Guillermo, dice que harán innecesarias las cargas de caballería, que ahorrarán miles de hombres al ejército alemán, y que gracias á los grandes pinchos de acero de que van revestidas, resistirán bastante bien la artillería.

De otro pensamiento aplicable al arte bélico se habla también ahora, aunque su autor no gasta corona.

Un químico ruso pretende haber descubierto un anestésico poderosísimo, que tiene miles de veces más fuerza que el clorofórmico, se volatiliza con gran rapidez y opera á grandes distancias.

El químico es dado á las cosas militares y ha puesto su invento á la disposición del ministro de la Guerra de su país.

En San Petersburgo están haciéndose experimentos para ver si el nuevo anestésico puede ser encerrado en bombas que al estallar producirían el extraordinario efecto de dormir al enemigo en vez de matarle.

La idea se le había ocurrido ya á mucha gente. Pero nadie había descubierto la sustancia necesaria para ponerla en buena práctica.

Mucho se habla estos días de la lepra, y con tal motivo tiene actualidad un libro que con el título de *Los leprosos ambulantes de Constantinopla* acaba de publicar Zambaco, y que está alcanzando mucha resonancia.

¿Es contagiosa la lepra? Siempre se ha creído que sí, y en todas partes y en todos los tiempos se han tomado medidas para aislar á los leprosos.

Pero Zambaco sostiene la peregrina idea de que la lepra no es contagiosa, y apoya su tesis en el hecho de que hay constantemente en Constantinopla 400 leprosos que circulan libremente por la ciudad, ejercen toda suerte de oficios y profesiones, entran en gran número de casas, y no parecen haber contagiado jamás á nadie.

Hablando de ellos, refiere que buen número de los leprosos de Constantinopla son judíos españoles, descendientes de los expulsados por la Inquisición, y descendientes de los hebreos que se refugiaron en la antigua Iberia después de la cautividad de Babilonia.

WANDERER

Carta del general Martínez Campos

A continuación publicamos la carta que el general Martínez Campos dirigió desde el Sardinero á un amigo antiguo de Madrid y que tanto ruido ha producido en los círculos políticos:

«Sardinero 19 de Agosto 1897.

Queridísimo ***: Me interrogas para estudiar la línea de conducta que debes seguir; sabes de antiguo que yo deseo ir sólo, sin arrastrar conmigo á mis amigos, para no perjudicarlos, ya que las condiciones de mi carácter me impedirían el servirlos en ocasiones, pues contra lo que todo el mundo cree, no soy capaz de imponerme. Fui á Madrid porque Navarro me ofreció llevarme; hubiera ido al día siguiente para asistir al entierro de Cánovas, no llevaba otra idea; en el camino supe que Azcárraga quedaba de interino, cosa que me pareció bastante bien por sus condiciones.

Sabes que estaba separado de Cánovas desde Julio del año pasado, en que dijo aquello de la guerra con la guerra; después me separé, no ya política, sino personalmente, de resultados de los *entrevistas* que tuve para que me diera la satisfacción que le pedí; no hice público el asunto por no convenir quitarle autoridad, porque era un hombre eminente, aunque mal rodeado y profundamente equivocado en estos últimos años; pero la opinión no estaba hecha y el atacar no conducía á nada práctico —podía pasar como una venganza ó ambición mía.

Siempre he deseado y he hecho cuanto he podido en pró de la unión de todos los conservadores, pero ha sido estéril; Cánovas no aceptaba á Silvela sino á costa de la humillación.

Ahora creí, aunque sin esperanza, que debía intentarla: algún elemento se opone á ello, y las razones que alega, buenas si se defendieran solo los sentimientos de respetar memorias, son malas ante las necesidades de la patria y han echado por tierra mis planes; chasqueado he abandonado precipitadamente á Madrid, declarando en las entrevistas que tuve con Azcárraga que yo continuaría al lado del partido si se unía, importándome poco quién había de componer el ministerio ó si había de seguir el mismo, llamando en Setiembre las Cortes para votar en seguida los presupuestos y dejar libre la acción de la corona; pero si seguía la división me quedaba al lado de Silvela, no como subordinado, sino como el leal auxiliar. Si la conciliación no se hace como todos los datos indican, y con ello no se dan elementos á la corona, vuelvo á mis carneros, es decir, á la resolución del problema de Cuba, y como el gobierno actual no puede por respetos á Cánovas (yo creí que los debidos á la patria tenían primacía) hacer más que continuar la fatal política del quier y no puedo, no deben venir, pero en seguida, los liberales.

No había partido conservador en realidad; no había más que Cánovas, que se rectificaba cuando le parecía á sí propio, y todos callaban; el portestandarte (Silvela) se había separado, y solo quedaba la inmensa superioridad intelectual de Cánovas que, como todos los hombres excepcionales, no tenía freno y tomaba sus caprichos como leyes que todos, absolutamente todos, debían acatar; y la verdad es que todos hemos contribuido á consolidar sus errores. Muerto él, no hay cabeza, y solo la unión sincera y la abnegación de todos podrían hacer frente al conflicto.

Repito que siguen siendo mis amigos queridos Tetuán y Azcárraga; pero que hace algún tiempo me había separado de su línea de conducta. Con la unión, cualquier ministerio me parecía bueno, y no me ocupó de las autoridades; tampoco diría si había de durar unos meses ó unos años; sin la unión deseo que venga quien resuelva el problema de Cuba, si es que la solución no llega tarde.

Quedais, pues, en libertad de seguir el rumbo que mejor os parezca; enséñame esta carta á mi queridísimo amigo ***; pues ya sabes que en nada me recato de él; pero no quiero que la carta salga en los periódicos, porque huyo de las exterioridades políticas, aunque no tengo para qué ocultar mis propósitos.

Tuyo que te quiere,

ARSENIO.»

Traslado de un edificio

El viernes de la última semana se llevó á efecto en París uno de esos hechos de audacia á que sólo se atreve la ciencia moderna, y que hubiera causa-

do la estupefacción más grande en nuestros abuelos.

El hecho, aunque para los modernos no es nuevo, no deja de ser notable.

Una casa de 84 metros de anchura, 18 de profundidad y 11 de altura, ha sido trasladada á la distancia de 15 metros del sitio que ocupaba, sin que haya ocurrido el menor percance.

En los números 121 y 123 de la calle de Patay se hallaba instalada una escuela comunal construida ex profeso, y decidido por el Consejo municipal de París construir en el mismo emplazamiento de aquélla un edificio escolar modelo, se acordó el derribo de la primera.

Los arquitectos municipales, sin embargo, propusieron intentar el traslado del edificio antes de proceder á la demolición, y en efecto, el viernes pasado se hizo retroceder á la construcción existente los 15 metros indicados, sin que se tocara á alguno de sus organismos y sin tocar absolutamente para nada ni al material ni al mobiliario.

La operación se llevó á cabo de un modo admirable.

Aserrado por su base el edificio, y después de apuntalarse sólidamente y de hacer por debajo los huecos convenientes, se fueron colocando en cada uno de ellos rodillos de encina, dispuestos á metro y medio unos de otros, y en forma tal, que pudiesen deslizarse sobre cuatro vías formadas con vigas de abeto.

La tracción se ejerció por tres crics ó gatos.

Al comenzar el movimiento, los directores de la operación, experimentaron alguna inquietud, por la manera brusca de producirse aquél, pues el edificio avanzó quince centímetros de una vez, rapidez peligrosa para el equilibrio, pero una vez regulada la fuerza de los crics, y normalizada la marcha, la casa avanzó á razón de ocho centímetros por minuto, y la operación se llevó á efecto sin el menor contratiempo para el edificio.

El traslado se hizo con un movimiento tan suave, que no se paró ninguno de los varios relojes que había en la escuela.

Para formarse una idea de la potencia de los aparatos que empujaban la casa, basta saber que ésta pesaba 500.000 kilogramos.

Sellos para colecciones

Catálogos Belin, Robert y Vives Classers.—Paquetes de sellos desde 10 céntimos.—Tienda de José Nadal, Zagrana.

NOTICIAS

De las islas:

Ibiza

Conforme anunciamos, la fiesta de San Bartolomé, se celebró con gran solemnidad en San Antonio Abad.

Con este motivo fué mucha la animación que se observó durante todo el día en el citado pueblo, á la que contribuyó la dotación del aviso *Urania*, surto en aquel puerto.

Por la noche el citado buque encendió el foco eléctrico, causando con ello la admiración de aquellos vecinos.

El orden fué completo.

—El precio del pan ha subido estos días cinco céntimos, en la cantidad de cuatro libras, siendo consecuencia esta alza, según se dice, de la que ha observado últimamente la harina.

—El jueves ocurrió una sensible desgracia:

Una infeliz mujer, de familia campesina, pero vecindada desde hace tiempo en esta ciudad, pereció ahogada en las afueras de esta población, y en una de las acequias que separan las *feixas* de la carretera de San Juan, á la que había ido con intento de lavar ropa, por ser éste el único lavadero de que disponen estas desgraciadas.

Supónese que, estando ocupada en dicha faena, fué acometida de algún accidente que, privándola de sentidos, le ocasionaría la caída al fondo de la acequia, acaciendo este suceso en ocasión de no transitar nadie por dicho sitio, no pudiendo, por lo tanto, ser auxiliada.

El salir á flote parte del vestido de la pobre mujer, hizo advertir la desgracia á un individuo que pasaba por el lugar de la triste ocurrencia, descubrimiento que, según nos dicen, ha coincidido con la llegada al mismo sitio de una cuñada de la ahogada, que, alarmada por la tardanza de ésta, salió en su busca.

Esta infeliz era casada y deja tres hijos, todos de corta edad.

De la capital:

El señor Gobernador civil de la provincia concedió ayer permiso á Don Jaime Morey Alemañy, para que durante los días 28 y 29 del corriente, pueda celebrar una fiesta cívico-religiosa en el caserío de Son Rapiña.

*

Igual permiso concedió á Don José Juan Morey, para celebrar fiesta callejera en el caserío de Porto-Pi el día 29 del actual.

La guardia civil del puesto de esta ciudad puso anteayer á disposición del juez de instrucción de este partido, á un sujeto empleado de la empresa de consumos, presunto autor de haber agredido á un individuo que intentaba entrar á esta ciudad por la puerta Pintada.

Averiguada la causa de la agresión resulta que dicho sujeto se dirigía á esta ciudad llevando un pedazo de pan y un trozo de sobrasada lo que manifestó á los dependientes, suplicándoles que se lo guardasen hasta su salida de nuevo, pues sólo había de estar en Palma algunas horas, á lo que se negaron dichos dependientes, exigiéndole diez céntimos de peseta por derecho de consumos consignando en la papeleta que le entregaban dos docenas de huevos, cuya equivocación hizo observar el paisano, negándose á satisfacer el importe si no se esmendaba la equivocación.

Estando en estas cuestiones llegó uno de los cabos de la referida Empresa, quien al observar la obstinación del sujeto, trató de detenerlo, agrediendo con el bastón y produciendo una fuerte contusión en el brazo derecho.

No queremos hacer comentarios sobre el hecho esperando que el público los haga á su manera; pero no podemos menos de protestar de la agresión, esperando que el señor Juez, en cuyo poder está la denuncia, impondrá al referido empleado el castigo que se merece.

Don Antonio Sastre Sureda ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de treinta y nueve pertenencias de mineral lignito, con el título de «Perfecta», enclavadas en el predio denominado *Son Borrás*, del término municipal de Sineu.

El señor Gobernador civil de esta provincia en una circular inserta en el último *Boletín Oficial* encarga á los Alcaldes de los pueblos de esta isla, que den cuenta de oficio al Gobernador Militar de esta plaza, cuando se presente á sus respectivas localidades algún individuo de tropa procedente de los distritos de Ultramar y no lleve refrendado su pase por dicho Gobierno militar.

Servicios prestados por la guardia civil.

Notifica la del puesto de Santa María haber denunciado al Alcalde de Marratxí, á un hombre y una mujer que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena, sin estar autorizados por el dueño.

El último número del *Boletín Oficial* publica el extracto de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Mahón, correspondientes al tercer trimestre del año económico de 1896 á 97.

Por falta de número no pudo reunirse ayer en el Gobierno civil, la Junta de Beneficencia convocada por el señor Gobernador, para la renovación de la misma, habiéndose convocado de nuevo para el lunes próximo.

Por la Alcaldía de esta ciudad se interesa la presentación de los padres del soldado Juan Salas Durán, fallecido en la isla de Cuba el día 13 de Agosto de 1896, y de Don Antonio Grau Cunill, padre del soldado Juan Grau Fuster, fallecido también en aquella isla, con objeto de entregarles varios documentos.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro por el médico municipal señor Gaya, una mujer, que según dijo, había sido maltratada de palabra y obra por otra en el predio *Son Masanet* del término de esta ciudad.

La agresora fué citada para comparecer hoy ante la Alcaldía.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de cinco pesetas á una mujer que había promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

*

Igualmente fueron castigados con otra multa de 250 pesetas, cada uno, cuatro muchachos que fueron detenidos por la guardia municipal, cometiendo travessuras en la vía pública.

Llamamos la atención de la Alcaldía, acerca del mal olor que exala la cloaca que existe en uno de los lados del paseo del Borne, frente á la calle de este nombre.

Cortamos de nuestro querido colega *La Última Hora* el siguiente suelto, publicado anteayer, y que ayer por falta de espacio dejamos de trasladar á nuestras columnas:

El Ancora apela hoy á un gracioso subterfugio para paliar la incalificable grosería de *solipedo* con que honró al *Felanigense* y á su director.

Invoca la significación literal de aquella palabra: *solipedo*, adj. «que se aplica á aquellos mamíferos cuyos pies carecen de dedos y presentan una superficie unida y compacta.» Total, nueva injuria: «Señor *Felanigense*, dice, los *solipedos* no tienen una sola pierna, tienen cuatro.» Antes le insultó como de una sola pierna; ahora lo compone diciéndole que tiene cuatro.

Pero se calla que cuando empleó aquel terminacho tampoco había consultado el Diccionario; que la de ahora es una explicación más ofensiva que el término explicado y que la intención era hacer un equívoco ó *calembourg* con el vocablo *solipedo*, que el colega subrayó para darle aquella significación rastrera y ruin.

Y por fin, ¿dónde queda lo de *acocrear con la pata zurda la pila del agua bendita*?

¿No hay catecismo en la Redacción de *El Ancora*?

Procedente de Marsella y con escalas en Sóller y Alcudia fondeó á las cinco de la tarde de ayer en nuestro puerto el vapor *Cataluña*, siendo portador de dos mil sacos de trigo y seiscientos bocoyes vacíos.

Hoy terminará en la iglesia de Son Rapiña la novena dedicada á su patrón San Bartolomé.

Este año ha revestido dicha novena mayor solemnidad que los anteriores, gracias á la intervención de un nutrido coro de señoritas acompañado por una pequeña orquesta compuesta de piano, arpa, violín y armonium, dirigida por el joven subdiácono don Juan Amengual.

Los citados instrumentos eran tocados con gran maestría por las señoritas Aran, Arbós y Melis.

Además ha tomado parte en dicha función otro coro, formado por los jóvenes de Obrería de San Bartolomé, quienes cantarán la misa mayor que se celebrará mañana.

Las pláticas han estado á cargo del bondadoso justos de dicha iglesia don Víctor Valenzuela, quien con infaigable celo, organiza fiestas tan solemnes como la citada.

Para la isla de Cabrera salió ayer tarde de nuestro puerto á las cuatro el vaporcito del mismo nombre.

Con gran solemnidad y esplendor se celebró ayer en la iglesia de San Francisco la fiesta religiosa que los PP. Escolapios dedican todos los años á su glorioso patriarca San José de Calasans.

El jueves por la noche, día de la vigilia del Santo, se cantaron solemnes completas y acto seguido se efectuó la bendición de una elegante efigie del B. Pompilio M.^a Perrotí, Escolapio.

Ayer á las diez de la mañana se celebraron los oficios divinos á grande orquesta, cantándose la partitura de Mercadante.

Celebró la misa el M. I. señor don Joaquín Dameto, caonigo de la Catedral, ayudándole en calidad de diácono el M. I. señor don Pedro Campins, también canónigo, de la Santa iglesia.

Ocupó el púlpito el Reverendo Dr. don Juan Barceló, quien con elocuente palabra y fácil pronunciación, ensalzó las glorias del Santo fundador de las Escuelas pías.

Por la noche se cantó la corona de las doce estrellas compuesta por el mismo San José de Calasanz, pronunciando acto seguido un elocuente discurso, uno de los padres de la Comunidad.

Excusado es decir que todos estos actos fueron presenciados por un numeroso gentío.

A las cinco de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Lulio*, llevándose la correspondencia, cincuenta y seis pasajeros y carga general, entre ella doce caballos.

Noticias del ejército

Pensiones.—Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido á Doña Amalia Gomila Motta, en concepto de viuda del teniente coronel de Infantería, retirado, Don Matías Terrado Benedicto, la pensión anual de 1350 pesetas, la cual pensión se abonará á la interesada, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Sueldos, haberes y gratificaciones.

Como comprendido en los beneficios del artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos, se ha concedido el abono del sueldo del empleo superior inmediato al médico superior de Sanidad Militar Don Eleuterio Ferrán Merino, de servicio en el Hospital de Palma de Mallorca.

Recuerdos mallorquines
28 de Agosto

1859
Se inauguró el alumbrado por gas la noche del 28 de Agosto de 1859. El alcalde, que fué uno de los que con más ahínco trabajaron para hacer en Palma tan importante mejora, era don José Togores. El pensamiento lo concibieron los señores don Emilio Digeón, don Joaquín Fiol y don Emilio Pascual, y la sociedad su estableció bajo la razón social *Servera y C.ª*. Los temores fueron tan grandes el día de la inauguración que muchísimas familias salieron de la capital porque el fuego ó las llamas circulaban por dentro de las tuberías. Las tiendas que hicieron el alumbrado aquella noche no fueron más que 8. El desarrollo fué lento durante los primeros años, pero el tiempo ha vencido todas las repugnancias.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continuarán en el Socorro: exposición á las seis de la mañana. A las diez tercia y misa mayor á grande orquesta, cantándose la partitura Gounof en la que predicará el M. Rvdo. P. Honorato del Val, agustino. Al anochechar, continuación de la novena y la reserva.

Otras funciones
En la Concepción se celebrará solemne fiesta en honra de San Agustín. A las nueve y media se cantará nona y la misa mayor por la Rvda. Comunidad con sermón por el P. Nicolás Reus, filipense. Por la tarde exposición, oración y la reserva.

Visita á la Corte de Mara
A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

ALMACENES MONTANER, Sindicato 2.—Es la casa que vende más barato y ahora por ser final de temporada se expenden géneros de confianza á precios casi de balde.

Quien quiera comprar bueno, bonito y barato, acuda sin demora á visitar los Almacenes Montaner, Sindicato, 2.
Se acaban de recibir trajes de baño para SENORA; preciosos modelos á 6 pesetas.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Dos noticias

Madrid 27 á las 2'40 t.
Dícese que se han hecho indicaciones al general Weyler para que no permita el embarque de los soldados que se hallan enfermos de gravedad, y evitar de este modo su fallecimiento en la travesía.

Insístese en asegurar que ha fallecido el señor Fabié.

Conferencia.-Un telegrama

Madrid 27 á las 2'45 t.
Han conferenciado los señores Azcárraga, Tejada Valdosera y Cos-Gayón.

Créese que trataron del anarquismo.
Se ha telegrafiado al general Weyler ordenándole que comunique el número de soldados que se repatrian en cada expedición y en qué puerto deben efectuar el desembarque, con objeto de prevenir las autoridades lo necesario.

Complot anarquista.-Detenido

Madrid 27 á las 5'15 t.
Telegrafian desde Méjico que la policía ha descubierto un complot de anarquistas que tenía el propósito de asesinar al representante de España en aquella capital.
Ha sido detenido é incomuni-

cado el anarquista español José Vicente.

Reunión de anarquistas

Madrid 27 á las 5'20 t.
Háblase de que los anarquistas de Lóndres y Bélgica han celebrado una reunión, tramando algunos nuevos atentados.

El gobierno tiene noticias de que algunos de aquellos se dirigen á España.

Se asegura que la conferencia celebrada por los señores Azcárraga, Tejada Valdosera y Cos-Gayón, ha sido para tratar de este asunto.

Entusiasmo en Francia

Madrid 27 á las 6 t.
Sigue el entusiasmo en Francia con motivo de la alianza franco-rusa, ya consagrada.

Créese que Mr. Faure será recibido á su regreso á Francia con grandes ovaciones.

La prensa se felicita de que se acabe la situación equívoca en que se estaba antes de la confirmación solemne de la alianza.

Algunos piden que se someta el tratado á las Cámaras.

Mencheta.

Ultimas cotizaciones
facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	56 00
Cambio Mallorquín.	3 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	33 50
Alumbrado por Gas.	85 00
Salinas de Ibiza.	216 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	35 00
La Isleña Marítima.	54 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 27 de Agosto.	
Interior.	00 00
Exterior.	80 90
Amortizable.	00 00
Cubas 1886.	96 55
Cubas Nuevas 1890.	80 00
Banco de España.	000 00
Tabacos.	000 00
Francos.	30 85
Libras.	32 94

Barcelona 27 de Agosto.	
Interior.	64 61
Exterior.	80 85
Amortizable.	00 00
Cubas.	94 62
Coloniales.	90 00
Nortes.	21 40
Francias.	00 00
Madrid.	00 00
París.	62 09
Cubas 1890.	79 93

Boletín metereológico

Día 27 á las 9 de la mañana

Barómetro	763 4 mm.
Termómetro seco	28 0 g. ct.
Máxima al sol	38 8 >
Máxima á la sombra	30 6 >
Mínima á cubierto	20 6 >
Mínima á descubierto	19 0 >
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	7 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	228 0 >
Lluvia en 24 horas	0 0 mm.
Evaporación en 24 horas	7 0 >
Humedad á las 9	66 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 3 >
Descenso del id. en id.	0 0 >

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Siendo considerables los desperfectos que se observan en los nichos y sepulturas del Cementerio Católico de esta Ciudad, ocasionados por la caída de lápidas y panteones en todo ó en parte, y de suma necesidad el que por los dueños de las propiedades que constan en la relación que para conocimiento de los mismos se halla de manifiesto en la Secretaría se proceda á la reparación de aquellos; esta Alcaldía ha acordado estimular por medio del presente anuncio á los interesados, para que una vez conocidos los des-

perfectos que existan en su propiedad, ordenen su reparación, contribuyendo así al ornato de tan sagrado recinto.

Para la ejecución de las obras, se concede un plazo de 30 días, pasado el cual se procederá á lo que corresponda contra los que no lo hayan verificado.

Palma 21 de Agosto de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Academia Universitaria

DE PALMA DE MALLORCA
FUNDADA POR LOS SEÑORES

Don Alejandro Rosselló y Don Pedro Estelrich

DIRECTOR

Don Eugenio Losada

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las Facultades de derecho, Filosofía y Letras, Ciencias exactas, Físicas y Naturales, Medicina y Farmacia.

Profesores

Sección de Derecho, Filosofía y Letras

D. Juan Togores y Malla, licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, licenciado en Derecho.—D. Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Onofre Caimari Rullán, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engrofiat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia.

D. Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas Sampol, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—Don Juan Frontera y Estelrich, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—Don Francisco Antich é Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—Don Rafael Comas Villar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al señor Director de la Academia Universitaria, San Elias, 15, entresuelo, y al señor Secretario de la misma D. Onofre 'aymari, Santo Espiritu, 30, primero.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 25.—Varones 3.
—Hembras 3.

Matrimonios: Día 23.—Ninguno.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera. Despejada, hay stratus.
Id. del horizonte.—Apenas calimoso
Dirección del viento.—Flojo del tercer cuadrante.

Estado del mar.—Rizada del viento.
Bucques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigía de Porto-pt.—Ninguna.

Incidencias.—Estando despejado el cielo y horizonte, llana la mar y soplando ligera ventolina al terral accedió el orto. A las siete se quedó calma y hasta las nueve y media no entabló el embate del S., á medio día continuaba como queda dicho. Durante el resto del día se sostuvo al S. S. O. el viento, siendo más bonancible que á medio día al ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores Unión de Ibiza y Valencia, el Cabrera del puerto de su nombre y el Cataluña de Alcudia. También entró el pailebot San José. Salieron los vapores Cabrera para la isla de su nombre y el Lulio para Barcelona.

Bucques fondeados: Día 27.—Vapor español Unión, de Ibiza y Valencia.—Vapor español Cabrera, de Cabrera.—Vapor español Cataluña, de Alcudia.

Bucques despachados: Día 27.—Polarca goleta española Juanito, para Porto-Colom.—Vapor español Lulio, para Barcelona. Vapor español Cabrera, para Cabrera.—Bergantín goleta española Pensativo, para Barcelona.—Laud español San Sebastián, para Denia.—Vapor español Unión, para Ibiza y Alicante.

Matadero: Día 27.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 7.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 1.—Carneros, 30.—Ovejas, 17.—Borregos, 0.—Corderos, 38.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabreros, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 6 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 5 á 9 de la noche y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los prestamos vencidos en Septiembre de 1896.

Hasta el día 4 de dicho mes á las 9 de la noche podrán los mutuuarios cancelar ó renovar sus respectivos prestamos.

Palma 26 Agosto de 1897.—El Vocal de turno, Juan Bta. Socías.

Banco de España

Se avisa á los tenedores de los resguardos, hasta el número 188 de facturas de carpetas provisionales de Obligaciones de Aduanas y hasta el número 13 de resguardos de Obligaciones del Tesoro, que pueden desde luego retirar los títulos definitivos.

Palma 25 de Agosto de 1897.—El Secretario, Enrique Villarrazo.

Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el día 29 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de la Compañía.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de esta Sociedad ó en la del Crédito Balear, con veinte y cuatro horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 6 de Agosto de 1897.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Manuel Salas.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Desde Londres

Madrid 27 á las 10'15 n.

El Gobierno inglés ha telegrafiado al señor Azcárraga como Presidente del Consejo de Ministros, notificándole que en el meeting anarquista celebrado en el Trafalgar Senare, se tramó un nuevo atentado contra una altísima personalidad Española.

Noticias varias

Madrid 27 á las 10'20 n.

El Heraldo á pesar de haber negado oficialmente la noticia, afirma que la Corte regresará á Madrid antes del día ocho de Septiembre.

Otros periódicos dicen que se ha aplazado el envío de los decretos á San Sebastián para la firma.

La conferencia que celebraron esta tarde los señores Azcárraga, Tejada Valdosera y Cos-Gayón, está relacionada con la noticia que ha enviado el Gobierno inglés sobre un complot anarquista contra una elevada personalidad de España.

Noticias de Nueva-York

Madrid 27 á las 10'30 n.

El consul de los Estados Unidos en la Habana, ha telegrafiado á su Gobierno, desmintiendo las noticias publicadas por la prensa yankee, sobre los supuestos atropellos cometidos contra Evangelina Cisneros, y afirma que hasta ahora ha sido tratada con consideración, y que no se ha intentado siquiera el deportarla.

Ha sido absuelta la tripulación del vapor Danucles, acusada de haber efectuado una expedición filibustera.

Dícese que aumenta la enfermedad del vómito en la Habana.

Los laborantes de Charleston,

dicen que un enviado de la legación española recorre las costas, estudiando las defensas militares.

“La Epoca,”

Madrid 27 á las 10'50 n.
La Epoca publica un despacho de su corresponsal en San Sebastián, en el que dice que el señor Duque de Tetuán ha declarado que es exacta la carta del señor Martínez Campos, pues éste se la enseñó al verificar su regreso á Santander. Añade que reconoce que es sincero el patriotismo de aquél, pero teme que el acto realizado no sea contraproducente.

Una reyerta.-Muertos y heridos

Madrid 27 á las 11 n.
Dicen de Córdoba que ha ocurrido una reyerta entre varios gitanos, en la que han resultado tres muertos y varios heridos.

Mástarde fué encontrado muerto otro gitano en las inmediaciones del sitio donde había ocurrido la agresión, suponiéndosele uno de los agresores.

En Linares ocurrió un desprendimiento en una mina, resultando un obrero muerto y otro herido.

Ha salido para Santander el señor Navarro Reverter.

Reunión carlista

Madrid 27 á las 11'30 n.
La reunión celebrada por los carlistas en Irún, duró cinco horas, habiendo asistido á ella unas 35 personas.

Presidióla el marqués de Cerralbo, el cual ha llegado á esta Corte con el expres.

Guárdase gran secreto acerca de los acuerdos que se tomaron.

Dos noticias

Madrid 27 á las 11'35 n.
Se asegura que un periódico ministerial emprenderá una campaña contra el general Martínez Campos.

El Gobierno conceptúa innecesario emplear ataques personales contra el señor Martínez Campos, habiendo desautorizado á dicho periódico.

La prensa supone que el viaje del señor Navarro Reverter á Santander, obedece á una entrevista con el señor Martínez Campos sobre política.

Negativas

Madrid 28 á las 2'40 m.
El señor Cos-Gayón niega el que se haya recibido noticia alguna del Gobierno inglés dando cuenta del meeting celebrado por los anarquistas de Londres.

Niégrese que La Correspondencia de España haya recibido ninguna carta del señor Romero Robledo, en contestación á la del señor Martínez Campos.

Nueva reunión carlista

Madrid 28 á las 2'45 m.
Concédese gran importancia á la entrevista celebrada anoche por los carlistas en el Hotel del Comercio, bajo la presidencia del marqués de Cerralbo.

Dícese que La Correspondencia de España no ha publicado la carta del señor Romero Robledo, contestando al señor Martínez Campos, porque el Director de dicho periódico espera que el señor Romero Robledo le conteste á una consulta que le hizo.

Mencheta.

Ama de cria

Se necesita un ama con muy buenas referencias para criar en casa de los padres.
San Jaime, 25, darán razón.

L' UNION
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828

—*— Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895 —*—

Capital social.	Pesetas.	10 000.000
Reservas.	"	9.635.000
Primas á recibir.	"	15.183.878

Total de Garantías Pesetas 94.818.878

—*— Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895 —*—
 Pesetas 15.559.869.308

—*— Siniestros pagados desde el origen de la Compañía —*—
 Pesetas 202.000.000

L' Union asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, e la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

LA NEW-YORK
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 FUNDADA EN 1845

—*— Fondos de garantía 970 Millones de Francos —*—
 enteramente realizados en valores de primer orden

En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados. Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley. Director para Cataluña y Baleares: D. E. Ges. Paseo Colón y Merced 20, 22 y 24, Barcelona. Subdirector en Palma de Mallorca: D. Bartolomé Homar, calle Samaritanas, 16

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
 D. A. BELLLO
 V. Z. I. A. V. I. Z. A.
 CABELLO
 PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del

DELICADO
AGUA FLORIDA
 RICA PURA Y SIN RIVAL.
 Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
 DURADERO

REFRESCANTE Y PERFUME UNIVERSAL

Linea de vapores Trasatlánticos
 DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ—S. EN C.
 Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos
 El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Vera Cruz.
 El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.
 El 30 de Agosto de este puerto vapor

MANILA

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Taxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínes y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía, Unión Comercial de Londres.

José Vich y Quetglas

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordeleria, núm. 40

Gran taller de básculas, romanas y balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo. Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg. Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

José Vich y Quetglas
 PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—PALMA
 Imprenta de Amengual y Muntaner

Pode-se preparar si mesmo e com grande economia, A **AGUA MINERAL** análoga ás aguas naturales com os

COMPRESIMIDOS DE VICHY
 GAZOSOS
 Preparados com os Saes extractos das Celebres **AGUAS DE VICHY**
 «Fontes do Estado Francez»
 CHATELAIN & CO. S. A. 1897
 10, RUE DE LA PAIX, PARIS—CHATELAIN & CO., S. A. 1897
 10, RUE DE LA PAIX, PARIS—CHATELAIN & CO., S. A. 1897

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

NO MAS CASPA, NI CANAS
 ni enfermedades de la cabeza
El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Cassanovas, peluquero, Cadena, 6.

Se alquila
 La tienda número 25 de la calle de Capuchinas. Informarán, Obispo, 2, 3.
ZAPATERIA BALEAR
 DE **Parets y Compañía**
CALZADO SUPERIOR
 Se confecciona á medida en cuantas clases y formas se deseen, así para caballero como para señora y niños. Se garantiza en absoluto el empleo de buenos materiales y la plena seguridad de no contener el calzado ningún género que sea nocivo á la salud. Esmero, solidez y prontitud en los encargos. Precios limitadísimos.
 —San Nicolás, 1—Quint, 23—PALMA—

Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Baños Aítes.
 Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.
 Servicio del mes de Septiembre: los días 2, 11, 16 y 21.
 Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

Se alquila
 un espacioso primer piso, con varias habitaciones empapeladas, agua de fuente, terrado á piso y vistas á un jardín. En el principal del número 23 de la calle del Campo Santo, informarán.

Academia preparatoria
 para el año de ampliación, de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filología y Letras y Derecho (primero, segundo y tercer curso), bajo la dirección de **DON JAIME DOMENECH**
 Sol, 55.—Seis años de brillantes resultados. a—Ob

Se alquila
 en la calle del Sindicato, número 70, una espaciosa tienda con sus entresuelos, agua de fuente y demás comodidades apetecibles. Informarán el número 72, principal.

Venta
 de la finca «San Gualter» de tres cuarteradas, poblada de almendros, con casa rústica, sita á la orilla de la carretera de Establiments, á 5 kilometros de esta capital. Informes: Centro de Anuncios, Luz 21.

Alquiler
 En la calle de San Alonso, número 31, se alquila un segundo piso que reúne todas las comodidades apetecibles, tiene agua de fuente y coladuría. Darán razón en el primer piso.

Carnicería
CON GRAN REBAJA DE PRECIOS
 En la calle de la Unión, número 37, se vende la carne de Buey y Ternera á 1'50 pesetas el kilo, y sin hueso á 2 pesetas el kilo ó sea á 32 céntimos de escudo la tercia.

L' HELVETIA Y L' ITALIA
COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS REUNIDAS
 Capital social 24.063.300 libras

Estas compañías, cuya Sucursal en esta capital cuenta más de quince años, es la que ofrece á los señores asegurados mejores condiciones de póliza, aventajando con ello á las demás compañías que operan en esta plaza, á más de ser las primas más económicas. Por razón de ser la más antigua que opera en esta capital, es la que ha verificado siempre mayor número de pólizas, por cuya razón ha satisfecho muchísimos siniestros, algunos de importancia. Nota.—Para comodidad de los señores aseguradores, pueden reclamar, tanto de la Sucursal como de la Agencia, memorandos de seguros, que con solo llenar los claros y remitirlos por correo á cualquiera de las agencias indicadas, quedarán hechos aseguradas las mercancías. También se les abrirá el sí lo solicitaren, liquidándose según convenga á ambas partes interesadas. Dirección: calle Serriá, 21, con Sucursal en la calle de la Marina, 24, entresuelo Palma de Mallorca.

Benitez Cubero y Compañía
 Cosecheros almacenistas y exportadores de vinos de Jerez de todas clases; Sanlúcar de Barrameda, Málaga, Madeira, Perse, Cognac, marca «Tres Leones». Fabricación del Ponche Romano y Anis, ambos mundos y Flamenco.

JEREZ DE LA FRONTERA
 Habiendo casado en el cargo de Representante de esta Isla don Juan Boter, pue den los clientes dirigir sus pedidos al viajante que accidentalmente se halla en esta plaza **Don Eduardo Alba Alvarez**, calle San Bartolomé, número 5 principal.

LUZ SOLAR
CON EL GAS ACETILENO
 Nuevos aparatos sistema BDFILL, con patente de invención por 20 años

Cuestan la mitad que otros aparatos y su duración es casi indefinida. Producen luz pura y ofrecen seguridad y facilidad absoluta en su manejo; ocupan poco espacio; son automáticos y completamente inexplosivos, con producción racional del Acetileno. Carbuco superior calidad á una peseta 10 céntimos kilogramo, resultando el alumbrado un 10 por 100 más económico que con el gas ordinario y mucho más económico que con petróleo.

INFORMES EN PALMA
 Matadero, 22 y calle de Odón Colón, 9

La medicación Sulfurosa á domicilio
 POR LAS **Gotas-madres sulfurosas de Bar**
 Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Cazan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Compañía
 Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá el 31 del actual el vapor

JUAN FORGAS
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS. La carga ha de mandarse á Barcelona el viernes 27 del corriente. Para informes: Sans Hermanos, Conquistador 7.

PANORAMA NACIONAL
 —BELLEZAS DE ESPAÑA Y SUS COLONIAS—Van publicados 22 cuadernos—

PRECIO: 70 Céntimos, y á los suscriptores de **LA ALMUDAINA** 60 CÉNTIMOS

Se vende en la librería de **AMENGUAL y MUNTANER**
 CADENA, 2

AVISO IMPORTANTE
 Habiendo terminado en el cuaderno 20 el tomo 1.º, desde hoy ponemos á disposición de los suscriptores unas preciosas tapas, fondo aluminio y oro, para la encuadernación del **Panorama Nacional** al precio de CUATRO pesetas. El tomo encuadernado con dichas tapas, SEIS pesetas.

REGALO
 Con el objeto de que el **Panorama Nacional** pueda ser encuadernado como su importancia requiere y de la manera más acabada, á todos los que adquirieran las tapas para la encuadernación se les regalará la portada, el índice y las guardas, estas últimas impresas en oro, azul y encarnado, formando arabescos, copia fiel de los que se conservan en la Alhambra de Granada.

BAÑOS Y AGUAS DE RIBAS
 Aguas bicarbonatadas, variedad sulfatada de temperatura templada

Excelentes aguas, según certificaciones de los más renombrados facultativos, para combatir las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y aparato biliar, bazo, matriz, aparato urinario y demás abdominales. Clima sumamente agradable en verano y tónico-ascitante. Habitaciones amuebladas para familias que quieran arreglarse la comida por su cuenta, tanto por temporada larga como por días, pisos independientes y con todas comodidades, precios sumamente módicos, rebajas á los que estén larga temporada. Para pedidos de habitaciones y más detalles: Unión, 23, 1.º Barcelona.